



RESOLUCION DECANAL 95/2004

VISTO

La Contratación Directa N° 20 convocada para la refuncionalización del Decanato y Secretarías del Edificio de F.A.M.A.F, sustanciada mediante expediente N° 03-04-00067; y

CONSIDERANDO

Que este Decanato ha decidido, por cuestiones de racionalización del espacio existente, desistir de la remodelación especificada en el Item N° 1, apartado d) del Pliego de llamado a Contratación Directa N° 20/2004;

Que la misma consiste en el cerramiento del acceso al Area del Decanato, tarea que el contratista Empresa B&B, ya ha comenzado a realizar habiendo adquirido todos los elementos necesarios para proceder a tal remodelación;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Suspender la realización de las tareas incluídas en el Item N° 1, apartado d) de la Contratación Directa N° 20, disponiendo que sean acopiados en los depósitos de la Facultad, los paneles de durlock, parantes, puerta de acceso, vidrios, pintura, portero eléctrico y todos los accesorios para ser utilizados en otra oportunidad cuando se considere más conveniente.

ARTICULO 2°: Disponer que por el Area Económico-Financiera se proceda a efectuar la correspondiente modificación a la Orden de Provisión, la que no implicará modificación alguna al precio pactado oportunamente y que ascendió a la suma de Pesos Ocho mil ciento ochenta y cinco.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 17 de mayo de 2004.

Dr MIGUEL A. RE  
Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa. M. A. F